

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	Créditos ECTS	6
Código	800403	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	4º
Módulo			
Materia			

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO	alejandrpd@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/alejandra-alexia-diaz-pino/

1.- PRESENTACION

Entre las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2015) se encuentra el aumento significativo de la población digitalmente competente. El desarrollo de esta competencia se considera imprescindible para luchar contra la exclusión social y hacer frente a las necesidades dinámicas y continuas de la sociedad actual.

La Universidad desempeña un papel vital en el fomento de la competencia digital. Especialmente las facultades de Educación, ya que en sus aulas se forman futuros profesionales educativos que serán ejemplo y guía para estudiantes de todas las etapas, edades o contextos sociales y culturales. Así pues, el profesional en Pedagogía representa una pieza clave para contribuir al fomento de una sociedad competencia digitalmente y, por tanto, más inclusiva.

Consecuentemente resulta fundamental contar con asignaturas, como la presente, cuya meta sea formar a profesionales pedagógicos capacitados y dispuestos para integrar eficazmente la tecnología en su labor profesional: tanto en lo que se refiere a la optimización de los procesos de enseñanza aprendizaje, como en lo que respecta a empoderar al usuario para su uso eficaz, así como en lo que concierne al desarrollo profesional propio.

2.-COMPETENCIAS

Generales	
Transversales	
Módulo	
Materia	

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Identifique el papel de la competencia digital en el fomento de una sociedad más inclusiva y justa.
- Analice la importancia de tomar medidas de seguridad y protección en el uso de tecnologías digitales.
- Evalúe las posibilidades de los recursos digitales en la formación y desarrollo profesional propio.
- Planifique actividades destinadas a potenciar el uso crítico y eficaz de la tecnología educativa por parte del usuario.
- Diseñe propuestas formativas en las que se integren eficazmente los recursos digitales.
- Cree, modifique y comparta recursos digitales accesibles e inclusivos.

4.- CONTENIDOS

- Tecnologías digitales y compromiso profesional: comunicación, colaboración, práctica reflexiva, desarrollo profesional continuo digital (CPD).
- Información y alfabetización mediática, comunicación y colaboración digital, creación de contenido digital, bienestar, solución digital de problemas.
- Recursos digitales: selección, creación, modificación y administración.
- Herramientas y estrategias digitales en la enseñanza y el aprendizaje: enseñanza, guía, aprendizaje colaborativo, aprendizaje auto-dirigido.
- Herramientas y estrategias digitales para mejorar la evaluación: estrategias de evaluación, análisis de pruebas, retroalimentación y planificación.
- Uso TIC del usuario en los procesos de enseñanza-aprendizaje: accesibilidad e inclusión; diferenciación, personalización y participación activa.
- Competencia digital del estudiante fuera del aula:

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

De cara a cumplir con las competencias referidas anteriormente y de acuerdo con el enfoque del CES Don Bosco, se llevará a cabo una metodología cuyo objetivo es desarrollar un aprendizaje constructivo y significativo mediante el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en el juego.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del estudiante, una motivación constante por parte del docente y una combinación equilibrada entre exposiciones teóricas, análisis de casos, exposiciones, debates y diversas propuestas (láminas al centro, folio giratorio, 1-2-4, rutinas de pensamiento...) que propicien la competencia metacognitiva del estudiante: reflexión, análisis, toma de decisiones, planificación y autoevaluación.

Del mismo modo, se sacará partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (potencia comunicativa, flexibilidad, interactividad, personalización, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

Entre los recursos digitales a utilizar se encuentran herramientas como Genially, EDpuzzle, Padlet, Canva, etc.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 16.4.1	10% de la carga del módulo 195h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)			
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 16.12.2	5% de la carga del módulo 97,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 2.12.1, CM 2.13.1	28% de la carga del módulo 487,5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 16.12.1, CM 16.13.1; CM 16.4.1	60% de la carga del módulo 1170h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.2. Técnicas de Evaluación		
TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Realización de una prueba escrita que consistirá en un supuesto teórico-práctico sobre el uso eficaz de las herramientas digitales en un área de intervención pedagógica. Para superar esta técnica de evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5.	40%
Proyectos	Realización de un curso virtual enmarcado un área de intervención pedagógica.	40%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos		
Otros	Dossier de asignatura compuesto por evidencias sobre el trabajo diario en el aula y reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para superar esta técnica de evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5.	20%

6.3.- Criterios de Evaluación
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. • Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed. • El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso. • Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación <p>Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.</p> <p>Las normas de ortografía y normas APA serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita (en cada caso se especificará las normas de presentación).</p> <p>Los trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase penalizan 0,5 por cada día de retraso.</p> <p>La asistencia es, en algunas actividades formativas, obligatoria. Solamente en casos de enfermedad u otras situaciones que puedan justificarse, la profesora podrá convenir con el estudiante la forma de compensar las faltas de asistencia a dichas actividades.</p>
<p>CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA</p> <p>La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.</p>

Las actividades formativas de estos estudiantes se contemplan con la misma ponderación que los estudiantes de primera convocatoria.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la disposición de la profesora también en forma de tutoría presencial, virtual u online.

Las normas de ortografía y normas APA serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita (en cada caso se especificará las normas de presentación).

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

A Los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Será necesario la realización de un examen y 1 proyecto de asignatura (ambos con una ponderación del 50%).

Las normas de ortografía y normas APA serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita (en cada caso se especificará las normas de presentación).

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

o Arteaga, J. V. (2018). Las comunidades de aprendizaje y la evaluación formativa: Una experiencia significativa para transformar la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes desde el programa Todos a Aprender. *Assensus*, 3(5), 44-59

o Backfisch, I., Lachner, A., Stürmer, K., & Scheiter, K. (2021). Variability of teachers' technology integration in the classroom: A matter of utility!. *Computers & Education*, 166, 1-21

o Barrón Tirado, C. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13 (1), 35-56.

- o Cabero-Almenara, J., & Palacios-Rodríguez, A. (2019). Ma
Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu».
Traducción y adaptación del cuestionario «DigCompEdu Check-In». EDMETIC, 9 (1), 213-234.
<https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i1.12462>
- o Cabero-Almenara, J., & Palacios-Rodríguez, A. (2020).
Formación y competencias del profesorado en la era digital. Crónica,
5,113,127.
- o Cabero-Almenara, J., Romero-Tena, R., Barroso-Osuna, J., &
Palacios-Rodríguez, A. (2020). Marcos de competencias
digitales docentes y su adecuación al profesorado universitario y no universitario. Revista Caribeña de Investigación Educativa
(RECIE), 4 (2), 137-158.o Domingo-Coscolla, M., Bosco, A., Carrasco Segovia, S y Sánchez Valero, J. A. (2020) Fomentando
la competencia digital docente en la universidad: Percepción de estudiantes y docentes. Revista de Investigación Educativa, 38
(1), 167-782. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.340551>
- o Falloon, G. (2020). De la alfabetización digital a la competencia
digital: el marco de competencia digital del docente (TDC).
Education Tech Research Dev 68, 2449–2472.<https://doi.org/10.1007/s11423-020-09767-4>
- o Fernández-Díaz, E. y Calvo Salvador, A. (2012) La formación
permanente del profesorado en el uso innovador de las TIC.
Una investigación-acción en infantil y primaria. Profesorado, Revista de Currículum y Formación del profesorado, 16 (2).
- o Gonzalo, V., Pumares, L., y Sánchez, P. (2012). Desarrollo
profesional de docentes y educadores. Madrid: Catara.
- o Howard, S.K., Tondeur, J., Ma, J., & Yang, J. (2021). Whattoteach? Strategies for developing digital competency in preservice
teacher training. Computers & Education, 165, 104149.
- o Lázaro-Cantabrana, J., Usart-Rodríguez, M., & Gisbert-Cervera,
M. (2019). Assessing teacher digital competence: The
construction of an instrument for measuring the knowledge of pre-service teachers. Journal of New Approaches in Educational
Research (NAER Journal), 8 (1), 73-78.
- o Padilla-Hernández, A. L., Gámiz-Sánchez, V. M., & Romero-
López, M. A. (2020). Evolución de la competencia digital docente
del profesorado universitario: incidentes críticos a partir de relatos de vida. Educar, 56 (1), 109-
127. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1088>

o Redecker, C. (2017). European framework for the digital competence of educators: DigCompEdu. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.

o Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente). Recuperado de: [https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))

o Røkenes, F. M., & Krumsvik, R. J. (2014). Development of student teachers' digital competence in teacher education-A literature review. *Nordic Journal of Digital Literacy*, 9 (04), 250-280.

o Soria, M. G., & Hernandez, R. (2017). Aportes a la formación docente desde comunidades de aprendizaje. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 5 (2), 131-145

o Tawil, S., Sachs-Israel, M., Le Thu, H., & Eck, M. (2016). Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030. Chile: UNESCO.

o Tondeur, J., Howard, S. K., & Yang, J. (2021). One-size does not fit all: Towards an adaptive model to develop preservice teachers' digital competencies. *Computers in Human Behavior*, 116, 106659.

o Van Laar, E., Van Deursen, A. J., Van Dijk, J. A., & De Haan, J. (2017). The relation between 21st-century skills and digital skills: A systematic literature review. *Computers in human behavior*, 72, 577-588

o Vázquez, S., Liesa, M. & Bernal, J. L. (2015). Análisis de la formación en liderazgo en las organizaciones educativas: un estudio en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (3), 39-54.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinador de grado.

FECHA: 14/07/2022